



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A FUNCIONARIA DE LA SALUD QUE SE INDICA.

16 SEP 2014

ALGARROBO,

DECRETO No.

4153

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones;
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, asume Alcaldía;
4. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de la Salud Municipal;
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014;
9. D.A. N° 2.484 de fecha 30.05.2014, Aprueba Reglamento de Cometido Funcionario, viatico y pasajes del Departamento de Salud;
10. Solicitud de Cometido Funcionario, emitido por Funcionaria del Departamento de Salud de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Convocatoria a reunión a los Encargados, Coordinadores y Representantes del Programa Odontológico de los Establecimientos de Atención Primaria Municipal y de los Establecimientos Dependientes del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

DECRETO:

- I. Autorízase Cometido Funcionario a Funcionaria de la Salud que a continuación se indica:

Funcionario/a	Profesión/Cargo	Categoría	Nivel	Lugar/ Fecha/ Hora	Viatico
Paola Herrera Bustamante	Odontóloga	A	11	Casablanca 26/09/2014 9:30hrs. hasta 14:00hrs.	SI

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE



JGF/PMM/MRA/tca
DISTRIBUCION
- Unidad de Control
- Unidad Jurídica
- Secretaría Municipal
- Archivo

- (1)
- (1)
- (1)
- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°
FECHA 12 SET 2014 HORA 11:34

SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 12 SET 2014 HORA 11:34
NOMBRE FIRMA